



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12666

11/05/2020

28335

AUTOR/A: ESTEBAN CALONJE, Cristina Alicia (GVOX); DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, Patricia (GVOX); VEGA ARIAS, Rubén Darío (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); FERNÁNDEZ RÍOS, Tomás (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que sobre las iniciativas de apoyo al sector del transporte en todas sus ramas y sectores, el Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana explicó el histórico de medidas, la situación actual y las previsiones existentes durante la comparecencia celebrada el 27 de abril de 2020 ante la Comisión de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del Congreso de los Diputados (número de expediente 213/000247), así como el pasado día 3 de junio de 2020 ante la Comisión de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del Senado (número de expediente 711/000319).

Adicionalmente, teniendo en cuenta el papel esencial que la Unión Europea (UE) tiene que desarrollar en la salida de esta crisis, se indica que España, conjuntamente con Francia, Alemania e Italia, el 2 de abril solicitó a la Comisaria de Transporte de la Unión Europea acciones rápidas y coordinadas para afrontar la crisis en el sector del transporte a corto y medio plazo. A esta iniciativa se une lo discutido en la videoconferencia de Ministros de Transportes de la Unión Europea del 29 de abril, y que ha culminado en un paquete europeo de medidas legislativas de apoyo a todos los modos de transporte y en directrices y orientaciones para reactivar el sector, respetando las precauciones sanitarias necesarias.

Desde este Ministerio, en coordinación con el sector, con otras autoridades y con los diferentes organismos europeos e internacionales, se están estudiando todas las medidas que resulten necesarias para reactivar el sector cuanto antes. Por tanto, en estos momentos resulta prematuro aventurar el tipo de medidas que se habrán de adoptar, o el impacto definitivo que tendrá esta crisis.



Madrid, 15 de junio de 2020